16-17

TITULACIÓN

MÁSTER UNIVERSITARIO EN MEMORIA Y CRÍTICA DE LA EDUCACIÓN POR LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ Y LA UNED

CÓDIGO 230901

UNED

16-17

MÁSTER UNIVERSITARIO EN MEMORIA Y CRÍTICA DE LA EDUCACIÓN POR LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ Y LA UNED

CÓDIGO 230901

ÍNDICE

PRESENTACIÓN
OBJETIVOS Y COMPETENCIAS
SALIDAS PROFESIONALES, ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN
REQUISITOS ACCESO
CRITERIOS DE ADMISIÓN
NO. DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO
PLAN DE ESTUDIOS
NORMATIVA
PRÁCTICAS
DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO
SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO
ATRIBUCIONES PROFESIONALES
ACCESO A PROGRAMAS DE DOCTORADO
BECAS DE RESIDENCIA Y COLABORACION
HORARIOS DE LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS
IGUALDAD DE GÉNERO

PRESENTACIÓN

El título de este Máster, **Memoria y Crítica de la Educación**, pretende definir un campo de enorme importancia en el momento presente, en el que se están viviendo transformaciones continuas que afectan a las formas de comprender y practicar la educación en todos los países avanzados, y a sus relaciones con la sociedad y la cultura. Una respuesta a esta complejidad surge de la exploración de los diferentes elementos que han contribuido a dotar de una "identidad" a la escuela y podría ensayarse a través de la potenciación de estudios que pongan la "memoria" en el centro de atención, una memoria que debe abordarse desde una perspectiva crítica. De hecho, la recuperación de la memoria personal o colectiva de la educación es uno de los grandes objetivos de las pedagogías renovadoras, que ven en este encuentro una posibilidad de afrontar los retos de la innovación y de construir un futuro con sentido.

El profesorado del Máster incluye a investigadores de la Teoría de la Educación, de la Historia de la Educación y de otras áreas como la Antropología Cultural y la Historia de la Cultura Escrita, con el fin de aportar una mirada interdisciplinar para entender mejor los procesos de "memoria", "identidad" y "crítica" de la educación.

Este Máster se imparte conjuntamente por la **UNED** y la **Universidad de Alcalá**. También participan profesores invitados de la **Universidad Complutense de Madrid**. La Universidad Coordinadora es la UNED, donde se lleva a cabo la preinscripción y la matrícula. La UNED se responsabiliza también de la expedición del título de Master correspondiente.

Es un Máster de 60 créditos, **de carácter fundamentalmente investigador**, con una duración de un curso académico **a tiempo completo**. Teniendo en cuenta el alto nivel de exigencia de este Máster, el estudiante debe tener en cuenta que el mismo puede cursarse también a tiempo parcial, en cuyo caso debe matricularse de al menos 30 créditos en el primer año. A los estudiantes que opten por cursar el Máster a tiempo parcial se les recomienda cursar las materias obligatorias y optativas en el primer año, dejando para el segundo año el Trabajo de Fin de Máster.

La modalidad de enseñanza es **SEMIPRESENCIAL**. En el primer semestre se imparten las asignaturas obligatorias por la modalidad de enseñanza a distancia, a través de la plataforma virtual de la UNED.

En el segundo semestre se ofrecen las asignaturas optativas, algunas de las cuales son de carácter presencial y se imparten en la Universidad de Alcalá y en la Universidad Complutense (cada asignatura presencial consta de 16 horas lectivas, de carácter intensivo, que se imparten en cuatro sesiones distribuidas en dos semanas). La asistencia a las sesiones presenciales es **OBLIGATORIA** tanto para estudiantes españoles como extranjeros.

El resto de las asignaturas optativas se ofrecen por la modalidad de enseñanza a distancia, aunque para cada una de ellas se exige, tanto a los estudiantes españoles como a los extranjeros, una sesión presencial de carácter **OBLIGATORIO,** de un día de duración, en las Facultades de Educación de la UNED o de la Universidad Complutense.

Los horarios de todas las clases presenciales se indican en el apartado correspondiente de esta guía. **Los estudiantes deben tener en cuenta estos horarios a la hora de elegir las**

asignaturas optativas. No se impartirán las asignaturas optativas que no cuenten con un mínimo de cinco estudiantes matriculados. En caso de que una asignatura no alcance este número mínimo de estudiantes, se facilitará el cambio de matrícula a otras asignaturas optativas del Máster.

EN ESTE MÁSTER NO HAY EXÁMENES PRESENCIALES; TODA LA EVALUACIÓN SE REALIZA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL O MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE DIVERSAS MODALIDADES DE TRABAJOS ESCRITOS.

Comisión Académica del Máster:

Dra. Gabriela Ossenbach Sauter (Coordinadora por la UNED): gossenbach@edu.uned.es

Dra. María del Mar del Pozo Andrés (Coordindaora por la Universidad de Alcalá): mar.pozo@uah.es

Secretaria: Dra. Kira Mahamud Angulo (UNED): kmahamud@edu.uned.es

Acceso al video de presentación del Máster

Los alumnos comentan sobre el Máster

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

A través de este Máster se pretende que los estudiantes desarrollen las siguientes competencias**:**

COMPETENCIAS GENERALES:

•Dominar los principios básicos, las tendencias actuales y las metodologías de la investigación en Teoría e Historia de la Educación.

•Fomentar el avance científico en el ámbito de la Teoría e Historia de la Educación.

•Desarrollar la destreza en la lectura crítica de las publicaciones académicas en el ámbito de la Teoría e Historia de la Educación.

•Mejorar la habilidad en el acceso a las distintas fuentes del conocimiento en Teoría e Historia de la Educación.

•Conocer diferentes vías para obtener financiación de proyectos de investigación.

•Concebir, diseñar y poner en práctica un proyecto de investigación original.

•Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis a través de un razonamiento crítico y reflexivo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

•Valorar la emergencia y el lugar actual de la memoria en la investigación teórico-histórica sobre educación.

•Comprender el significado pedagógico de la memoria como factor de identidad de los individuos y los grupos.

•Conocer las tendencias y recursos de la investigación teórico-histórica (grupos de investigación internacionales, proyectos, publicaciones académicas, etc.) sobre memoria y crítica de la educación.

- Valorar y saber utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como fuente de documentación para la memoria y crítica de la educación.
- Comprender la aplicabilidad de la investigación sobre memoria y crítica de la educación en el desarrollo de proyectos pedagógico-sociales o relacionados con el museísmo pedagógico e instituciones para la conservación, catalogación y estudio de la memoria educativa y escolar.
- Familiarizarse con el manejo de fuentes primarias y secundarias de la investigación sobre memoria y crítica de la educación

SALIDAS PROFESIONALES, ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN

Este Máster no da acceso a profesiones reguladas. Su carácter es fundamentalmente investigador y va dirigido específicamente hacia los siguientes estudiantes potenciales:

- Pedagogos, psicólogos, educadores, historiadores, antropólogos y cualquier otro profesional que quiera estudiar los conceptos de “memoria” e “identidad” desde la perspectiva crítica que ofrece la reflexión y la reconstrucción de la cultura escolar.
- Profesores de enseñanza primaria y secundaria interesados en conocer, estudiar y preservar el patrimonio histórico de sus centros.
- Profesionales interesados en analizar los materiales, elementos, símbolos y representaciones que configuran el patrimonio histórico-educativo y los “lugares de la memoria” en el que se conservan.
- Expertos en Biblioteconomía y Documentación interesados en conocer y estudiar específicamente documentos de carácter histórico-educativo.
- Cualquier profesional de la Educación, de la Documentación o de la Administración educativa, que esté implicado en la conservación, catalogación y formación de museos y bibliotecas virtuales sobre la memoria histórica de instituciones, políticas, tecnologías e ideologías de la educación.
- Investigadores que quieran explorar el alcance real de las políticas educativas recurriendo a las nuevas claves interpretativas que nos ofrece la memoria histórica o que deseen conocer el papel de la cultura escolar en la formación de identidades colectivas, nacionales y transnacionales.

REQUISITOS ACCESO

Las personas que deseen inscribirse en el Máster en “Memoria y Crítica de la Educación” han de tener formación de Grado o Licenciatura en materias de Pedagogía, Psicopedagogía, Magisterio o Educación Social. Igualmente, se admitirán estudiantes que posean titulaciones dentro del campo de las Ciencias Sociales, especialmente si tienen alguna relación profesional con la educación (profesores de primaria, secundaria, Universidad, etc.). Pueden también provenir del Máster Universitario en "Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas". En casos excepcionales la Comisión Académica del Máster podrá autorizar el acceso al mismo de estudiantes que tengan otras titulaciones de Licenciatura o Grado, o podrá derivarles a un curso previo de nivelación que complete su formación en el campo de la Educación. En caso de que alguna persona interesada en el Máster tenga dudas sobre la posible aceptación de su titulación para ingresar al Máster, puede ponerse previamente en contacto con las coordinadoras del título (mar.pozo@uah.es o gossenbach@edu.uned.es).
Los estudiantes que quieran acceder al Máster y que solo tengan la titulación de Diplomado en Magisterio o en Educación Social, deberán realizar un **Curso de Nivelación** de 40 créditos en la UNED, que consta de las siguientes asignaturas:

Primer semestre (20 ECTS):

- Introducción a la Investigación en Educación (5 créditos)
- Sistemas Educativos Comparados (5 créditos)
- Génesis, Evolución y Situación Actual del Sistema Educativo Español (5 créditos)
- Grandes Líneas en la Historia de la Educación en Europa y en el Mundo (5 créditos)

Segundo semestre (20 ECTS):

- Diseños de Investigación en Educación (5 créditos)
- Modelos de Organización de las Instituciones y Evaluación Educativa (5 créditos)
- Pedagogía Social (5 créditos)
- Educación Permanente (5 créditos)

CRITERIOS DE ADMISIÓN

La Comisión Académica del Máster, responsable de la admisión de los estudiantes, valorará la pertinencia de la titulación previa de los candidatos, así como su formación, expresada en su expediente académico y en su *curriculum vitae*. También se tendrán en cuenta las motivaciones de los candidatos para acceder al Máster en Memoria y Crítica de la Educación, para lo cual deberán presentar un breve escrito en el que justifiquen la elección de este Máster y su interés por el mismo. Se valorarán igualmente los conocimientos instrumentales de los candidatos, fundamentalmente de idiomas. En caso necesario se realizará una entrevista personal.
Para los estudiantes extranjeros cuya lengua no sea el castellano se exigirá un nivel avanzado de conocimiento del idioma (**Nivel C1**), que deberá acreditarse mediante el certificado correspondiente. (Según el Instituto Cervantes, el Diploma de Español de nivel C1 acredita la capacidad del usuario de la lengua para desenvolverse con soltura al procesar una amplia variedad de textos orales y escritos de cierta extensión en cualquier variante de

la lengua, reconociendo incluso en ellos sentidos implícitos, actitudes o intenciones).

NO. DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

Número de alumnos admitidos:

Número de plazas mínimas para la impartición del Máster: 10

Plazas ofertadas: 30

PLAN DE ESTUDIOS

***1º SEMESTRE* (a distancia en la UNED)**

Materias Obligatorias (30 créditos en total; cada asignatura tiene 5 créditos)

•Metodologías y líneas de investigación desde la Teoría de la Educación

•Metodologías y líneas de investigación desde la Historia de la Educación

•Teoría y crítica de la educación

•Etnografía y cultura escolar

•Memoria, identidad y ciudadanía

•Políticas educativas y prácticas escolares

***2º SEMESTRE* (presencial en la Universidad de Alcalá y en la Universidad Complutense, y a distancia en la UNED)**

Materias Optativas, a elegir 3 (15 créditos en total; cada asignatura tiene 5 créditos)

•Curriculum prescrito y curriculum editado (a distancia)*

•Patrimonio material e inmaterial de la educación (a distancia)*

•Iconografía de la educación (presencial)

•Escrituras infantiles (presencial)

•Autobiografía y voces escolares (presencial)

•Políticas educativas específicas (a distancia)*

•Memoria de la escuela, género e identidades (presencial)

•Museología de la educación (a distancia)*

** En cada una de las asignaturas optativas que se cursan a distancia se exige una sesión presencial de carácter **OBLIGATORIO,** de un día de duración, en las Facultades de Educación de la UNED o de la Universidad Complutense. Los horarios de todas las clases presenciales se indican en el apartado correspondiente de esta guía. **Los estudiantes deben tener en cuenta estos horarios a la hora de elegir las asignaturas optativas.** No se impartirán las asignaturas optativas que no cuenten con un mínimo de cinco estudiantes matriculados. En caso de que una asignatura no alcance este número mínimo de estudiantes, se facilitará el cambio de matrícula a otras asignaturas optativas del Máster.*

Trabajo de Fin de Máster (15 créditos)

Con carácter previo a la elaboración del Trabajo de Fin de Máster el estudiante deberá aprobar un breve curso **OBLIGATORIO** *on line* sobre **Búsqueda y Gestión de la Información**, que imparte la Biblioteca de la UNED. La inscripción en este curso es automática cuando el alumno se matricula del Trabajo de Fin de Máster.

NORMATIVA

- RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales
- RD 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales
- RD 43/2015, de 2 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado.
- Actualización de los procedimientos de organización y gestión académica de los Másteres Universitarios oficiales y Doctorado de la UNED, para su adaptación en lo dispuesto en el RD. 1393/2007.
- Normas y criterios generales de reconocimiento y transferencia de créditos para los másteres.
- Normas de permanencia en estudios conducentes a títulos oficiales de la Universidad Nacional de Educación A Distancia.
- Regulación de los trabajos de fin de master en las enseñanzas conducente al título oficial de master de la UNED.

PRÁCTICAS

En las sesiones presenciales del segundo semestre se organizarán diversas actividades como visitas a instituciones escolares históricas, museos, colecciones, archivos, etc. También se llevarán a cabo actividades docentes en las sedes de las siguientes entidades colaboradoras:

- Centro Internacional de la Cultura Escolar - CEINCE (Berlanga de Duero, Soria) http://www.ceince.eu/
- Centro de Investigación MANES (UNED, Madrid) http://www.uned.es/manesvirtual/portalmanes.html
- Museo de Historia de la Educación Manuel Bartolomé Cossío (Universidad Complutense de Madrid) http://www.ucm.es/info/muscosio/
- Museo Pedagógico de Antonio Molero Pintado (Madrid)
- Seminario Interdisciplinar de Estudios sobre Cultura Escrita SIECE (Universidad de Alcalá) http://www.siece.es/siece/

DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO

De acuerdo con la legislación vigente, todas las Universidades han de someter sus títulos oficiales a un proceso de verificación y acreditación.
En el caso de la UNED, el Consejo de Universidades recibe la memoria del título y la remite a la ANECA para su evaluación y emisión del Informe de verificación. Si el informe es favorable, el Consejo de Universidades dicta la Resolución de verificación, y el Ministerio de Educación eleva al Gobierno la propuesta de carácter oficial del título, ordena su inclusión en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) y su posterior publicación en el Boletín Oficial del Estado.
Los títulos oficiales de máster han de renovar su acreditación antes de los seis años, desde la fecha de inicio de impartición del título o de renovación de la acreditación anterior, con el objetivo de comprobar si los resultados obtenidos son adecuados para garantizar la continuidad de su impartición. Si son adecuados, el Consejo de Universidades emite una Resolución de la acreditación del título.
Estas resoluciones e informes quedan recogidos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

•Memoria del Título
•Informe de Verificación de la ANECA
•Resolución de verificación del CU
•Inscripción del Título en el Registro de Universidades, Centros y Títulos
•Publicación del Plan de Estudios en el BOE
•Informe de seguimiento del título
•Informe final evaluación para renovación acreditación
•Resolución de acreditación del CU
•Informe/s de modificación del Plan de Estudios

SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO

La UNED considera imprescindible garantizar la calidad de todas las titulaciones oficiales que imparte y de los servicios que ofrece. Para ello, ha desplegado un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC), cuyo diseño ha sido certificado por la ANECA, que incluye el desarrollo de un conjunto de directrices mediante las cuales se asegura la calidad de sus enseñanzas, la mejora continua y una adecuada respuesta a la demanda de necesidades y expectativas de todos los grupos de interés.
El SGIC de la UNED contempla todos los procesos que desarrollan las facultades/escuelas y otros servicios universitarios, necesarios para asegurar el control y revisión de los objetivos de las titulaciones, los procesos de acceso y admisión de estudiantes, la planificación, seguimiento y evaluación de los resultados de la formación, la movilidad, orientación académica e inserción laboral, la adecuación del personal académico y de apoyo y los

recursos materiales, entre otros.

Para la implantación del SGIC, la UNED ha creado:

1. El ***Portal estadístico***, que aporta información a toda la comunidad universitaria tanto de los resultados de la formación como de los resultados de la percepción obtenidos a través de los cuestionarios de satisfacción aplicados a los distintos grupos de interés.
2. Un repositorio denominado ***Sistema de información para el seguimiento del título*** (SIT), que recoge todas las evidencias del funcionamiento del SGIC.

La Oficina de tratamiento de la información y la **Oficina de Calidad** proporcionan anualmente toda esta información a los responsables del título, con el objetivo de que reflexionen y establezcan acciones de mejora.

•Resultados de satisfacción y de la formación (Portal estadístico)

•Documentación del Sistema de información para el seguimiento del título (SIT)

•Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UNED (SGIC)

Comisión de Calidad del Máster en "Memoria y Crítica de la Educación":

Coordinadoras del Máster:

•Dra. Gabriela Ossenbach Sauter (UNED)

•Dra. María del Mar del Pozo Andrés (Universidad de Alcalá)

Secretaria Académica del Máster:

•Dra. Kira Mahamud Angulo (UNED)

Representantes de los Profesores del Máster:

•Dr. Pedro Alonso Marañón (Universidad de Alcalá)

•Dra. Ana María Badanelli Rubio (UNED)

Representante de Alumnos, Vocal (se seleccionará por curso académico)

ATRIBUCIONES PROFESIONALES

Este Máster no da acceso a profesiones reguladas.

ACCESO A PROGRAMAS DE DOCTORADO

El Máster en Memoria y Crítica de la Educación es de carácter fundamentalmente investigador. Al finalizar los estudios del Máster los estudiantes pueden acceder a programas de Doctorado de materias afines en cualquier Universidad española. En las tres Universidades que colaboran en el Máster en Memoria y Crítica de la Educación se imparten programas de Doctorado afines, a los cuales se puede ingresar una vez finalizado el Máster:

•**En la UNED** se imparten dos programas de Doctorado: **"Doctorado en Diversidad, Subjetividad y Socialización. Estudios en Antropología Social, Historia de la Psicología y de la Educación"** y **"Doctorado en Educación"**.

•**En la Universidad de Alcalá** se imparten los Programas de **"Doctorado en Educación"** y **"Doctorado en Historia, Cultura y Pensamiento"**.

•**En la Universidad Complutense** se imparte el programa de **"Doctorado en Educación"** .

BECAS DE RESIDENCIA Y COLABORACION

La Universidad de Alcalá convoca **Becas de Residencia y Colaboración Miguel de Cervantes** para estudiantes de Máster durante el curso 2016-2017. Estas becas pueden ser solicitadas por los estudiantes del Máster en "Memoria y Crítica de la Educación" para el periodo de enseñanza presencial. Están destinadas a estudiantes internacionales y a aquellos nacionales que no residan en el ámbito de actuación de la Universidad de Alcalá.
Las Becas Miguel de Cervantes cubren los gastos de alojamiento mientras sus beneficiarios realizan los estudios de Máster. Durante su disfrute los becarios deberán colaborar en tareas de asistencia a la docencia o tareas de gestión administrativa.
El plazo para solicitar estas becas termina el **30 de junio de 2016**. Para más información acceder a la **Convocatoria de Becas Miguel de Cervantes**, y dirigirse a la profesora María del Mar del Pozo Andrés, coordinadora del Máster en "Memoria y Crítica de la Educación" en la Universidad de Alcalá: mar.pozo@uah.es

HORARIOS DE LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS

A la hora de elegir las asignaturas optativas los estudiantes deben tener en cuenta los horarios que se indican a continuación.
Las asignaturas optativas presenciales se impartirán de forma intensiva **entre el 13 de febrero y el 2 de marzo de 2017**, en horarios de mañana y de tarde, en la **Universidad de Alcalá y en la Universidad Complutense**. Las clases presenciales correspondientes a cada asignatura se celebrarán en cuatro jornadas de cuatro horas cada una, distribuidas a lo largo de dos semanas (total 16 horas por asignatura).La asistencia **ES OBLIGATORIA** tanto para estudiantes españoles como extranjeros.
Cuatro asignaturas optativas se impartirán por la modalidad a distancia: *Políticas educativas específicas*, *Museología de la educación, Patrimonio material e inmaterial de la educación* y *Curriculum prescrito y curriculum editado.* Cada una de estas asignaturas a distancia tendrá una sesión presencial intensiva, de un día de duración (dos sesiones de 4 horas cada una, en horario de mañana y tarde). Estas sesiones son de **ASISTENCIA OBLIGATORIA** tanto para los estudiantes españoles como para los extranjeros. Se celebrarán en la **Facultad de Educación de la UNED y en la Universidad Complutense.**
Durante las semanas presenciales se ofrecerá un **seminario metodológico de orientación para la elaboración de los Trabajos de Fin de Máster**, de asistencia obligatoria. Se ofrecen dos opciones en el calendario, para que el estudiante pueda elegir el día que mejor le convenga para asistir a dicho seminario (el 15 de febrero o el 1 de marzo).

No se impartirán las asignaturas optativas que no cuenten con un mínimo de cinco estudiantes matriculados. En caso de que una asignatura no alcance este número mínimo de estudiantes, se facilitará el cambio de matrícula a otras asignaturas optativas del Máster.

El estudiante puede elegir una combinación de asignaturas optativas presenciales y a distancia, dado que todas las sesiones presenciales se llevarán a cabo en las mismas semanas.

[UNED, Universidad Complutense (UCM) y Universidad de Alcalá (UAH)]

SEMANA Nº 1

(13-17 febrero)

	LUNES 13 UNED	**MARTES 14** UCM	**MIÉRCOLES 15** UNED	**JUEVES 16** UCM	**VIERNES 17** UNED
MAÑANA 10-14 h.	Políticas educativas específicas	Memoria de la escuela, género e identidades	Seminario metodológico OBLIGATORIO (elegir 15 febrero o 1 de marzo)	Memoria de la escuela, género e identidades	Patrimonio material e inmaterial de la educación
TARDE 16-20 h.	Políticas educativas específicas	Iconografía de la educación		Iconografía de la educación	Patrimonio material e inmaterial de la educación

SEMANA Nº 2

(20-24 febrero)

	LUNES 20 UAH	**MARTES 21** UAH	**MIÉRCOLES 22** UAH	**JUEVES 23** UAH	**VIERNES 24** UCM
MAÑANA 10-14 h.	Escrituras infantiles	Memoria de la escuela, género e identidades	Escrituras infantiles	Memoria de la escuela, género e identidades	Museología de la educación
TARDE 16-20 h.	Autobiografías y voces escolares	Iconografía de la educación	Autobiografías y voces escolares	Iconografía de la educación	Museología de la educación

SEMANA Nº 3

(27, 28 y 29 febrero, 1 y 2 marzo)

	LUNES 27 UNED	**MARTES 28** UAH	**MIERCOLES 1** UAH	**JUEVES 2** UAH	
MAÑANA 10-14 h.	Curriculum prescrito y curriculum editado	Escrituras infantiles	Autobiografías y voces escolares		
TARDE 16-20 h.	Curriculum prescrito y curriculum editado	Escrituras infantiles	Seminario metodológico OBLIGATORIO (elegir 15 febrero o 1 de marzo)	Autobiografías y voces escolares	

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.